

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 7/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0002465/2020

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/2020

OBJETO: TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN TERRAZAS DEL 1° Y 2° PISO DEL EDIFICIO ANEXO "C" DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de MARZO de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y especificaciones técnicas

Luce a fojas 10/67 el formulario Solicitud de Contratación y las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

Obra a fojas 72 Solicitud de gastos N°97/2020 del Departamento Presupuesto contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS DIECINUEVE MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 02/100 (\$19.040.258,02) para el ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 244/389 la R.P N° 1390/20 de fecha 26 de noviembre de 2020 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 393 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 397/398 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (03/12/2020 y 04/12/2020), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 392 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 394 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.





“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 411 el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 5 de enero de 2021, donde consta la recepción de TRES (3) propuestas, pertenecientes a HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 413/467, DISTRIBUIDORA MAYORISTA AGUA Y GAS S.R.L obrante a fojas 468/678, y DAMITECH ARGENTINA S.R.L obrante a fojas 679/718.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 9º, obra a fojas 719/732 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. (30-70935250-0) POLIZA N° 9/49206 de COMPAÑIA DE SEGUROS INSUR S.A. por \$1.000.000.-
2. DISTRIBUIDORA MAYORISTA AGUA Y GAS S.R.L. (33-71002567-9) POLIZA N°902497 de ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$300.000 Y N°902496 de ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$300.000.-
3. DAMITECH ARGENTINA S.R.L. (30-71459669-8) POLIZA N° 2370831 de CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$981.333,55.-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EX – HCD: 2465/2020 LIC. PUBLICA N° 21/2020. TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN TERRAZAS DEL 1° Y 2° PISO DEL EDIFICIO ANEXO “C” DE LA H.C.D.N.	HERLEA S.R.L CUIT N° 30-70935250-0	DAMITECH ARGENTINA S.R.L CUIT N° 30-71459669-8
Correo Electrónico / Teléfono	herlea@fibertel.com.ar / 4383-2750 fs. 415	info@damitechargentina.com.ar / rodriguezrob@damitechargentina.com.ar / 4450-7633 - Fs. 748
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 19.155.647,54 Fs. 415	\$19.626.671 Fs. 679 y 748
Planilla Análisis de Precios y Planilla de Cómputo de Mano de Obra y Materiales	Fs. 417/422	Fs. 679/682
Garantía de mantenimiento de oferta	POLIZA N° 9/49206 de COMPAÑIA DE SEGUROS INSUR S.A. por \$1.000.000 (Fs. 720/722).-	POLIZA N° 2370831 de CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$981.333,55.- (Fs729/732)
Plazo de ejecución	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Entre Ríos 166 – 10 b – C.A.B.A. Fs. 437	Anasagasti 2006 – C.A.B.A Fs. 705 y 748.
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 434/435	Fs. 704
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores.	Obrante en registro de proveedores.
Estado de deuda ante AFIP	Sin deuda Fs. 743	Sin deuda Fs.742



CUDAP: EX – HCD: 2465/2020 LIC. PUBLICA N° 21/2020. TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN TERRAZAS DEL 1° Y 2° PISO DEL EDIFICIO ANEXO “C” DE LA H.C.D.N.	HERLEA S.R.L CUIT N° 30-70935250-0	DAMITECH ARGENTINA S.R.L CUIT N° 30-71459669-8
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 436	Fs. 703
Constancia de Visita	Fs. 428	Fs. 706
Constancia de Muestras	Fs. 429	Fs. 718
Proyecto de tareas	Fs. 424/427	Fs. 683/684
ANEXO V Acreditación de Experiencia	Fs. 439/449 y 751/789	Fs. 686/702
Calificación y experiencia del Representante Técnico y/o asesor patrimonial propuesto	Fs. 450 y 790/792	Fs. 749 y 793/795

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 737/739 y su complemento de fojas 799 efectuados por la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L.	Fue intimada a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo en tiempo y forma con la remisión de la documentación. Cumple técnicamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.
DISTRIBUIDORA MAYORISTA AGUA Y GAS S.R.L.	El Proyecto de Tareas presentado no cumple con los requisitos mínimos necesarios para la obra en cuestión, ya que asigna un máximo de OCHO (8) operarios de forma semanal para ambos renglones, lo cual se considera insuficiente para afrontar una obra de la magnitud licitada en el plazo establecido de NOVENTA (90) días corridos. Asimismo, el precio ofertado se encuentra fuera de los valores de mercado, siendo significativamente inferior al estimado por el área requirente, desprendiéndose de ello la imposibilidad de afrontar en tiempo, forma y calidad la obra en cuestión. Corresponde su desestimación.

mcz



“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

DAMITECH ARGENTINA S.R.L.	Fue intimada a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo en tiempo y forma con la remisión de la documentación. Cumple técnicamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.
----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA AGUA Y GAS S.R.L. CUIT N° 33-71002567-9** en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a la firma **HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT N° 30-70935250-0** el Renglón N° 1, por un importe total de PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON TRES CENTAVOS (\$8.493.945,03), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **PREADJUDICAR** a la firma **DAMITECH ARGENTINA S.R.L. CUIT N° 30-71459669-8** el Renglón N° 2, por un importe total de PESOS NUEVE MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TRES (\$9.040.403), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
4. **ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:

REGLON Nº	OFERENTES	
	HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L.	DAMITECH ARGENTINA S.R.L.
1	1	2
2	2	1

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


 Arq. María Cecilia González
 Directora de Obras y Mantenimiento
 H. Cámara de Diputados de la Nación


MARTÍN LOIGO
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN